



“EL COBAO”

CLUB DEPORTIVO DE COLOMBICULTURA

Asunto: XIV CAMPEONATO PROVINCIAL DE ALMERÍA. Federación Andaluza de Colombicultura / Club “EL COBAO”. Lugar de celebración: Pabellón Municipal de Deportes, Travesía Alameda s/n. Huércal-Overa (ALMERÍA). Del 17 al 23 de noviembre de 2025.

N.Rfa.: jarr

ALMERÍA a 3 de octubre de 2025.

Estimados Presidentes:

Adjunto le acompañamos las [NORMAS](#) de este campeonato, su [CARTEL](#) anunciador y [FICHA DE INSCRIPCIÓN](#), al objeto de que haga extensiva esta documentación a los socios de su club, animándoles a que participen en el evento.

Asimismo, se encuentra disponible en la página web www.colombiandalucia.es la información de celebración de este evento y su documentación.

Atentamente,

El Club Organizador del evento

(Equipo de Gestión Deportiva de Raza de la Federación Andaluza de Colombicultura)



Federación Andaluza de Colombicultura



Consejo
Superior
de Deportes







Federación Andaluza de Colombicultura



Nombre Evento:	XIV CAMPEONATO PROVINCIAL DE ALMERÍA
DE PALOMAS DEPORTIVAS DE RAZA BUCHONAS AUTÓCTONAS ANDALUZAS Y OTRAS	

Categoría:	PROVINCIAL
Federación / Club Deportivo:	Federación Andaluza de Colombicultura / EL COBAO
Lugar de celebración:	Pabellón Municipal de Deportes, Travesía Alameda s/n
Localidad:	04600 Huércal-Overa
Provincia:	ALMERÍA
Celebración:	Del 17 al 23 de noviembre de 2025

NORMAS/BASES DEL CAMPEONATO

1.- ORGANIZA:

Federación / Club Deportivo:	Federación Andaluza de Colombicultura / EL COBAO
------------------------------	---

2.- LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Lugar de celebración:	Pabellón Municipal de Deportes, Travesía Alameda s/n
Localidad:	04600 Huércal-Overa
Provincia:	ALMERÍA

3.- FECHA:

Celebración:	Del 17 al 23 de noviembre de 2025
--------------	--

4.- MONTAJE DE JAULAS:

Un día antes de la recepción de palomos.

5.- RECEPCIÓN DE PALOMOS:

Recepción de palomos:	Lunes día 17/11/2025 de 10 a 14 horas y de 16:30 a 20:30 horas
	Martes día 18/11/2025 de 10 a 14 horas y de 16:30 a 20:30 horas



Federación Andaluza de Colombicultura



6.- RESERVA DE HUECOS:

Tendrá que hacerse diez días antes de la fecha de recepción de palomos.

Reserva de jaulas:

Organización: e-mail y WhatsApp:	buchoncobao@gmail.com // 629 11 46 24
-------------------------------------	--

7.- FICHA DE INSCRIPCIÓN:

Se entregarán debidamente cumplimentadas y firmadas por el participante, siete días antes de la fecha de recepción de palomos, rellenando el modelo "formulario disponible" y que para facilitar su localización igualmente se acompaña a estas normas.

Inscripción de palomos:

Organización: e-mail y WhatsApp:	buchoncobao@gmail.com // 629 11 46 24
-------------------------------------	--

8.- PARTICIPACIÓN:

Podrán participar todos los colombicultores, con licencia federativa para el año **2025** expedida por la Real Federación Española o por una Federación Autonómica integrada en ella, siendo obligatorio que los palomos resulten anillados con anillas de dicha Federación, así como tener número de registro del palomar de la O.C.A. según marca la Ley ó en tramitación.

9.- IMPORTE DE INSCRIPCIÓN:

Diez (**10**) euros por palomo que concurse, que deberán hacerse efectivos mediante ingreso en la cuenta del club abajo expresada, y en su defecto, en el momento de la recepción de los palomos.

10.- NÚMERO DE PALOMOS A EXPONER:

Con carácter general, cada aficionado puede exponer los ejemplares que desee hasta que la exposición se complete, quedando siempre reservados los huecos que con anterioridad se solicitasen.



Federación Andaluza de Colombicultura



La Organización ha previsto un número de huecos de jaulas y la ocupación de los mismos se hará por estricto orden de llegada de las hojas de inscripción, quedando fuera aquellas que se reciban una vez que los huecos ya estén cubiertos.

Se notificará telefónicamente a los concursantes que pudieran quedar fuera, esta contingencia, por lo que es imprescindible que la hoja de inscripción llegue debidamente rellena y firmada.

11.- RAZAS A CONCURSAR:

Todos los palomos de raza con estándar aprobado por la RFEC, como son:

BALEAR
CANARIO
CLASE
COLILLANO
CUCO LORQUINO
GADITANO
GORGUERO
GRANADINO
JIENNENSE
LAUDINO MURCIANO
LAUDINO SEVILLANO
MARCHENERO
MARTEÑO
MORONCELO
MORRILLERO ALICANTINO
PORCELANO
QUEBRADO MURCIANO
RAFEÑO
TIRO Y EMPERCHE PACENSE
VALENCIANO
VELEÑO
BUCHÓN DE ALMENDRALEJO

Y fuera de competición oficial en concurso "local":

BUCHÓN COBAO ALMERIENSE

12.- VIGILANCIA, CUIDADO Y PERMANENCIA DE LOS PALOMOS:



Federación Andaluza de Colombicultura



El lugar de la exposición reunirá las mejores condiciones de salubridad e higiene que sean posibles para los palomos.

Los palomos una vez en sus jaulas no podrán ser tocados ni retirados de las mismas a no ser por causa de enfermedad o por solicitud de los jueces.

El día de la clausura, personal cualificado de la organización se encargará de entregarlos a los propietarios.

La Organización no se responsabiliza de la muerte, robo o lesión de algún animal por causas ajenas al normal desarrollo del concurso.

13.- ENJUICIAMIENTO:

Fecha enjuiciamiento:	Jueves día 20/11/2025
-----------------------	------------------------------

El Colegio Regional de Jueces de la FAC, designará el/los juez/es titular/es de cada raza.

Los jueces designados no podrán exponer bajo ninguna circunstancia en este Campeonato palomos de ninguna raza que concurse.

Para el nombramiento de los jueces actuantes, se seguirá lo regulado en el **A.B.C. del JUEZ DE PALOMOS DEPORTIVOS DE RAZAS BUCHONAS. ANEXO X-21.V2**. El texto de esta regulación ha sido revisado en la fecha “última revisión” indicada. Andalucía, **03-07-2021**.

14.- EXPOSICIÓN AL PÚBLICO

☐ Al público en general

Abierto al público:	Viernes día 21/11/2025, de 10 a 14 horas y de 17 a 21 horas
	Sábado día 22/11/2025, de 10 a 14 horas y de 17 a 21 horas
	Domingo día 23/11/2025, de 10 a 13 horas

☐ Vistas de Colegios y otros colectivos

Según sean programadas.



Federación Andaluza de Colombicultura



15.- PREMIOS.

Se otorgarán siguientes premios:

POR RAZA: ADULTOS

- a) El primer palomo clasificado de cada raza recibirá el trofeo de Campeón.
- b) Los palomos que obtuvieran la clasificación de subcampeón y tercero de cada raza, se les entregará el premio que corresponda conforme a las bases del concurso o campeonato.

POR RAZA: PICHONES

Los pichones clasificados en 1º, 2º y 3º puesto por cada raza también recibirán el premio que corresponda conforme a las bases del concurso o campeonato.

DE CAMPEÓN ABSOLUTO

- a) Se concederá un trofeo.
- b) Este trofeo será asignado al palomo que el equipo de jueces considere que reúne las mejores características generales de todo el Campeonato, con independencia del trofeo obtenido en su raza.
- c) Para alcanzar el necesario criterio, los jueces que hayan intervenido en el enjuiciamiento del Campeonato se reunirán una vez finalizado el enjuiciamiento de todas las razas, y emitirán un fallo que se reflejará en un acta firmada por todos.
- d) A este trofeo sólo podrán optar los palomos clasificados en primer lugar en sus respectivas razas, tanto adultos como pichones.

LIMITACIONES GENERALES.

- a) Para la asignación de tres trofeos por raza deberá haber una participación mínima de 10 ejemplares de tres criadores distintos por cada una de ellas. Si hubiera representación suficiente, podría llegarse a cuatro categorías en competición, que son: machos adultos, hembras adultas, machos pichones y hembras pichonas.



Federación Andaluza de Colombicultura



Si no se completara la participación mínima (10 ejemplares) podrán agruparse las categorías de acuerdo con las particularidades de la raza, fijándose un mínimo de 4 palomos para otorgar 1 premio y 7 palomos para otorgar 2 premios.

b) En ningún caso se otorgará un PRIMER PREMIO a un palomo que no haya obtenido la puntuación de NOTABLE, como mínimo quedando desierto dicho premio. Asimismo, tampoco se concederá ningún premio ni distinción a los que no hayan obtenido al menos, la calificación de SUFICIENTE.

Si hubiese más trofeos, se concederán por riguroso orden de puntuación.

16.- ACTO DE CLAUSURA, ENTREGA DE PREMIOS Y COPA DE VINO:

Acto de clausura y entrega de premios:	Domingo día 23/11/2025, a las 13 horas
--	---

17.- ENTREGA DE PALOMOS:

Retirada de palomos:	Domingo día 23/11/2025, tras la clausura del campeonato
----------------------	--

La entrega de palomos participantes se hará por riguroso orden de kilometraje, siendo los primeros los aficionados que procedan de más lejos.

18.- CAMBIO O SUSTITUCIÓN DE PALOMOS PARTICIPANTES:

No se admitirán cambio de última hora en los palomos presentados, una vez realizada la reserva, salvo aviso a la organización con el suficiente tiempo; y el cambio debe serlo por otro del mismo sexo, categoría (adulto o pichón) y raza; en el caso de que no sea así, el hueco del animal inscrito quedaría libre.

19.- ACTIVIDADES DURANTE EL CAMPEONATO:

Según sean programadas.

Por el Club organizador del evento
En Huércal-Overa (Almería), octubre de 2025



Federación Andaluza de Colombicultura



ORGANIZA:

Federación Andaluza de Colombicultura
Club de Colombicultura “EL COBAO”

Teléfonos de contacto:

674 02 30 34 (Delegación de Raza FAC)
Club “El Cobao” **607 05 69 90** (Gines)
 607 86 71 49 (Miguel)
 666 14 74 06 (Mariano)

Inscripciones:

629 11 46 24 (José Antonio)
Correo electrónico: buchoncobao@gmail.com

NÚMERO DE CUENTA:

ES65 3058 0990 2027 6313 0277



629 11 46 24

PATROCINA:

Federación Andaluza de Colombicultura
Excmo. Ayuntamiento de Huércal-Overa
Diputación de Almería
Colaboradores Comerciales



XIV CAMPEONATO PROVINCIAL DE ALMERÍA

DE PALOMAS DE RAZA BUCHONAS

HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA)

DEL 17 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2025



Buchón Cobao Almeriense
Palomo sin estandarización por la Real
Federación Española de Colombicultura

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Pabellón Municipal de Deportes
Travesía Alameda s/n
04600 Huércal-Overa (Almería)

RECEPCIÓN DE PALOMOS:

Día 17 de 10:00 H a 14:00 H y de 16:30 H a 20:30 H
Día 18 de 10:00 H a 14:00 H y de 16:30 H a 20:30 H

ENJUICIAMIENTO:

Día 20 de noviembre

APERTURA AL PÚBLICO:

Días 21 y 22 de 10:00 H a 14:00 H y de 17:00 a 21:30 H
Día 23 de 10:00 H a 13:00 H

CLAUSURA. Entrega de premios y copa de vino:

Día 23 de noviembre a partir de las 13:00 H

RETIRADA DE PALOMOS:

Domingo día 23 partir de las 15:30 H

c) designed by **JARRI**

ORGANIZA: Federación Andaluza de Colombicultura
Club de Colombicultura "EL COBAO"

Teléfonos de contacto:

674 02 30 34 (Delegación de Raza FAC)

Club "El Cobao" **607 05 69 90** (Gines)

607 86 71 49 (Miguel)

666 14 74 06 (Mariano)

Número de cuenta: **ES3830580113972720904157**

Inscripciones y Bizum: **629 11 46 24** (José Antonio)

Correo electrónico: **buchoncobao@gmail.com**

PATROCINA:

Federación Andaluza de Colombicultura

Excmo. Ayuntamiento de Huércal-Overa

Diputación de Almería

Colaboradores Comerciales







FEDERACIÓN ANDALUZA DE COLOMBICULTURA
Plaza de Dalias, s/n - Edificio Celulosa III, planta 2, oficina 18
04007 - Almería
Teléfono: 950 277 456 Fax: 950 238 511 Móvil: 605276766
Correo electrónico:
secretariafac@colombiandalucia.es
www.colombiandalucia.es



Nombre Evento: **XIV CAMPEONATO PROVINCIAL DE ALMERÍA**
Categoría: **PROVINCIAL**
Club Deportivo: **Federación Andaluza de Colombicultura / EL COBAO**
Localidad: **04600 Huércal-Overa** Provincia: **ALMERÍA**
Recepción de palomos: **Lunes día 17/11/2025 de 10 a 14 horas y de 16:30 a 20:30 horas**
Martes día 18/11/2025 de 10 a 14 horas y de 16:30 a 20:30 horas

Por cada RAZA deberá rellenar una ficha de inscripción diferente

RAZA:		SEXO		CATEGORÍA			OBSERVACIONES
COLOR	NºANILLA	M	H	PICHÓN	ADULTO	S/AÑO	NOMBRE Y APELLIDOS DEL CRIADOR

Nombre del Federado D.

C/.

Nº

Teléfono:

Localidad:

C.P.

Provincia:

Club al que pertenece:

Localidad:

Provincia:

Correo electrónico:

Forma de envío de los palomos:

ENVÍO DE LICENCIA FEDERATIVA EN VIGOR DEL AÑO EN CURSO Y CHAPAS IDENTIFICATIVAS DE CADA PALOMO:
(Hacer foto con el móvil a la licencia + chapas de los palomos inscritos y enviar a)

Organización: e-mail y WhatsApp: buchoncobao@gmail.com // 629 11 46 24

**DESGLOSE IMPORTANTE DE LAS NORMAS DE CAMPEONATOS ANDALUCES DE PALOMOS
DEPORTIVOS DE RAZA BUCHONA**

PROGRAMA DE ACTOS

Publicado en la web: [**colombiandalucia.es**](http://colombiandalucia.es)

PRESENTACIÓN DE CHAPAS DE PROPIEDAD Y LICENCIAS: El Club organizador sólo admitirá en los Concursos-Exposiciones los palomos cuyos propietarios hayan presentado las fichas de inscripción completamente rellenas el día de la Recepción de los Palomos con la fotocopia de la Licencia en vigor y la chapa de propiedad, sin ningún tipo de excepción, No se admitirán palomos que presenten síntomas de enfermedad.

RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA: Los Jueces y Clubes son los responsables y garantes de que se cumplan las normas deportivas de los Concursos-Exposiciones que dirigen u organizan.
El presidente del Club, en representación de este, o el Delegado Federativo, en su caso, comprobará que se cumplen todos los requisitos, normas e instrucciones de la FAC, indicando a los Jueces cualquier anomalía que detecte para que la subsane o anote en el acta correspondiente.
El Presidente del Club o Delegado Federativo deberá comprobar la veracidad de todas las actas de los concursos-exposiciones y firmarlas para su validez.

RETIRADA PALOMOS: Queda prohibido retirar palomos en todos los Concursos-Exposiciones oficiales, mientras dure el mismo, quedando expuesto a la apertura de expediente disciplinario tanto el propietario que retira como el palomo retirado.
Cuando un palomo no pueda participar, por lesión o enfermedad y vaya a ser retirado deberá ser mostrado físicamente al Juez y Delegado Federativo, antes del comienzo del mismo en la que deja de participar, y en caso necesario presentará certificado o documento acreditativo de tal necesidad.

ASIGNACIÓN DE JUECES: Los clubes organizadores de Concursos-Exposiciones deberán solicitar a la FAC la adjudicación de los Jueces correspondientes y aceptar, acatar y respetar las tarifas y normativas al respecto.
Para ello una vez recibida en la FAC la planificación deportiva de los clubes le será adjudicados los jueces correspondientes.
En cada Boletín de inscripción podrán introducir tantos palomos como sea posible, siempre de la misma raza.

RECLAMACIONES: Las reclamaciones o denuncias, que afecten a los resultados deben presentarse, siempre por escrito, en el plazo de 24 horas después de terminada el concurso-exposición, (48 horas si el día siguiente es festivo). ante el Comité de Competición e la FAC, indicando todos sus datos personales y deportivos, motivo de su reclamación, demanda solicitada y datos de los testigos si los hubiere.

PREMIOS: Concursaran por separado machos adultos y hembras, pichones machos y hembras. Los trofeos serán asignados de acuerdo con los estándares presentados.

NOTA: La presente deberá rellenarse por cada deportista que presente ejemplar. NO SE ADMITIRÁ EN NINGÚN CASO LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE DE VARIOS PARTICIPANTES CON UN SOLO FORMULARIO.
Para el caso de presentar más de un impreso, del mismo expositor, no será necesario pegar fotocopia de la licencia nada más que en la primera hoja.

“El organizador de la competición, no se responsabiliza del robo, hurto, muerte o accidente de los animales expuestos durante la misma, sin perjuicio de las coberturas del Seguro obligatorio contratado por la Federación Andaluza de Colombicultura, que garantizan los riesgos físicos, incluidos daños a terceros, que la celebración de la competición conlleve según lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 6/1998, de 14 de diciembre del Deporte en Andalucía.”

_____ a ____ de _____ de 2.0____
CONFORME EL EXPOSITOR